ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN" ID N° 411.790.-

En la ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de junio del año 2022, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Terminal de Ómnibus de Asunción, ubicada en la Avda. Fernando de la Mora y Republica Argentina, siendo las 09:40 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 "Adquisición de Leche para funcionarios de la Terminal de Ómnibus de Asunción" ID N° 411.790, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: La Abg. Dalma Aracelli Ayala quien preside el acto y el funcionario Christian Pérez.----------

Al cierre de la fecha y hora tope para presentación de propuestas, presenta su oferta la siguiente firma oferente:

- **COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROP. IND. LTDA.** con RUC: **80017198-5**

En atención a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/21, no se realizará la apertura de la oferta presentada. Se procederá a la prórroga de los plazos para la recepción y apertura de ofertas mediante la emisión de la Adenda correspondientes. ----------

Así también se deja constancia que la firma oferente retiro su oferta presentada.----------

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 09:45 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Pedro Paredes
Coop. Colonias Unidas

Dalma Ayala

Christian Pérez